

### **Bases de la promoción cambio de diseño Assassin's Creed: Odyssey y regalo de juego físico a los 100 primeros**

Del 27 de mayo de 2021 al 28 de mayo de 2021

Liberbank, S.A., con CIF A86201993 y domicilio social en Camino de la Fuente de la Mora, 5, 28050, Madrid (en adelante "Liberbank" o la "Entidad"), organiza la presente promoción (en adelante, la "Promoción") que se registrará por las siguientes bases legales (en adelante, las "Bases").

#### **PRIMERA.- Objetivo de la promoción.**

La Promoción tiene como finalidad ofrecer el siguiente incentivo a cambio del cumplimiento de los requisitos indicados en las presentes bases:

- Un juego físico de Assassin's Creed: Odyssey

#### **SEGUNDA.- Periodo de la promoción.**

El periodo de la Promoción es el comprendido del día 27 de mayo de 2021 al 28 de mayo de 2021.

#### **TERCERA.- Participantes.**

Podrán participar en la Promoción las personas físicas titulares de la tarjeta de débito PlayStation®, la tarjeta de crédito PlayStation® y la tarjeta prepago PlayStation® Teens que al inicio de la Promoción y durante la vigencia de la misma sean mayores de 18 años, sean titulares de un DNI español o NIE en vigor y tengan la residencia fiscal en España.

Quedan excluidos de la participación en la Promoción las personas que hayan intervenido en la organización de la misma, así como los empleados en activo tanto de Liberbank como de su Grupo de empresas. Tampoco podrán participar en la Promoción, aun reuniendo las condiciones expresadas en el primer párrafo de esta base, las personas físicas que al inicio de la Promoción sean deudas frente a Liberbank por cualquier cantidad vencida y exigible o mantengan alguna causa legal pendiente con la Entidad.

Asimismo, no podrán recibir el incentivo los participantes que realicen, a juicio de Liberbank, una actuación fraudulenta en la presente Promoción, así como tampoco aquellas que a la fecha de entrega del incentivo no mantengan con la Entidad algún contrato vigente de producto o servicio de naturaleza financiera.

Para participar en la Promoción los participantes deben hacer lo siguiente:

- (i) Cumplir los requisitos de participación descritos a continuación:
  - Si ya eres cliente de tarjeta PlayStation®, realizar el cambio de diseño en tu Zona PlayStation de la Banca Digital por cualquiera de los dos diseños de Assassin's Creed entre el 27 de mayo de 2021 y el 28 de mayo de 2021.
  - Ser de los 100 primeros en realizar el cambio de diseño por cualquiera de los dos diseños de Assassin's Creed entre el 27 de mayo de 2021 y el 28 de mayo de 2021.

### **CUARTA.- Entrega del Incentivo.**

- Tras la finalización del período de promoción, se gestionarán los primeros 100 cambios de diseño que cumplan las condiciones antes descritas.
- El 11 de junio se enviará un mail a todos los usuarios que han cumplido las condiciones para verificar la dirección de envío del juego.
- Los envíos de los juegos físicos de Assassin's Creed: Odyssey se realizarán a partir del 18 de junio.

El cliente no podrá solicitar la sustitución del incentivo por su valor en metálico.

### **QUINTA.- Aspectos fiscales.**

A los clientes beneficiados con esta promoción les será de aplicación la normativa fiscal vigente en el momento de la entrega del incentivo. A tal fin, deberán entregar fotocopia de su DNI o NIE y facilitar todos los datos personales y fiscales que Liberbank le solicite. Este incentivo constituirá una ganancia patrimonial sujeta a ingreso a cuenta para el cliente quién será responsable del cumplimiento de las obligaciones fiscales que legalmente le correspondan. Dicho ingreso a cuenta será a cargo de la entidad organizadora del Grupo Liberbank que entregue el premio.

### **SEXTA.- Aceptación de las bases.**

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente Promoción, aceptan sus Bases y el criterio de Liberbank en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente Promoción.

Liberbank se reserva el derecho a efectuar cualquier cambio en las Bases de la Promoción, así como a suspenderla o a ampliarla en el momento en que lo considere oportuno o por causas de fuerza mayor, siempre informando adecuadamente de los cambios.

Las presentes bases estarán a disposición de los clientes participantes en la promoción en la web promocional indicada en las comunicaciones publicitarias de la promoción.

### **SÉPTIMA.- Legislación.**

El presente documento y las bases contenidas en el mismo se rigen por la legislación del Reino de España.

Madrid a 26 de mayo de 2021